

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar, a la Sección de Cooperación y Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Huesca, la remisión de la proposición mediante telegrama o fax en el mismo día de acuerdo con el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

b) Documentación a presentar:

La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro general de la Diputación Provincial de Huesca.

1ª Entidad: Diputación Provincial de Huesca.

2ª Domicilio: c/ Porches de Galicia, 4

3ª Localidad y código postal: Huesca. 22071

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

Tres meses a contar de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Según lo dispuesto en los pliegos.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Diputación Provincial

b) Domicilio: Porches de Galicia, 4

c) Localidad: Huesca

d) Hora y fecha: A las trece horas del día hábil siguiente al señalado a continuación que no coincida en sábado:

- Día de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si estas se presentan por correo, aquel en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural. Si éste fuese inhábil, será el primer día hábil siguiente.

- Si la Mesa de Contratación hubiera concedido plazo de subsanación o de aclaraciones, respecto a la documentación presentada, el día en que finalicen dichos plazos.

10. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario, según lo dispuesto en el Pliego

Huesca, a 24 de marzo de 2004.- El Presidente. Antonio Cosculluela Bergua.

AYUNTAMIENTOS AYUNTAMIENTO DE HUESCA CONTRATACIÓN

1808

La Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento ha dictado con fecha nueve de octubre de dos mil tres, el siguiente:

DECRETO DE LA ALCALDÍA.- 4096/2003

Celebrada la licitación por la Mesa de Contratación el día 3 de diciembre de 2003 y examinadas las propuestas presentadas para la adjudicación de la Asistencia Técnica a este Ayuntamiento en los trabajos de codirección de obra durante la construcción del colector emisario y arteria distribuidora de agua de la zona noroeste de Huesca; vista el informe de los Servicios Técnicos Municipales, a favor de la empresa ESTRATEGIAS DE INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L.; por el presente RESUELVO:

PRIMERO: Declarar válida la licitación y adjudicar la Asistencia Técnica a este Ayuntamiento en los trabajos de codirección de obra (compartida al 50% con Técnicos del Ayuntamiento) durante la construcción del colector emisario y arteria distribuidora de agua de la zona noroeste de Huesca a la empresa ESTRATEGIAS DE INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L., por la cantidad de 145.000 euros IVA incluido (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL EUROS).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 24 de marzo de 2004.-El alcalde, Fernando Elboj Broto.

1809

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día veintisiete de noviembre de dos mil tres, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

1º.- Adjudicar las obras de construcción del Colector Emisario y Arteria Distribuidora de Agua de la Zona Noroeste de Huesca a la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS COPEISA Y CONSTRUCCIONES Y DESMONTES MARCO, en su variante nº 2, por un importe de 5.827.089,00 euros, IVA incluido. (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y NUEVE EUROS, IVA INCLUIDO).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 24 de marzo de 2004.-El alcalde, Fernando Elboj Broto.

AYUNTAMIENTO DE ALERRE

1243

ANUNCIO

Por acuerdo de Pleno de la Corporación de fecha 17 de febrero de 2004, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que regirán el concurso en procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de la obra "Adecuación de la Torre del Homenaje de Alerre para sala de exposiciones", mediante concurso.

Proceder a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato de obra de conformidad al contenido del artículo 78 del Texto Refundido por el que se aprueba la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Cuyo contenido es el siguiente:

1º.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alerre

2º.- Objeto del contrato

a) Descripción del objeto. "Adecuación de la Torre del Homenaje de Alerre para sala de exposiciones"

b) Realización de la obra Lugar de ejecución: Alerre

c) Plazo de ejecución: la obra se realizará en dos anualidades. Anualidad 2004 por una cuantía de 36.059,26 euros y plazo de ejecución de 6 meses.

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso

4º.- Presupuesto base de licitación: Treinta y seis mil cincuenta y nueve euros con veintiséis céntimos (36.059,26 €), IVA incluido

5º.- Criterios base para la adjudicación: propuesta económica y plazo de ejecución.

6º.- Garantías

a) Provisional exento

b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación

7º.- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Alerre, martes de 9 a 14 horas.

8º.- Presentación de Proposiciones: durante 26 días naturales al de la fecha de publicación del anuncio en Boletín Oficial de la provincia, en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar en la Secretaría del Ayuntamiento de Alerre, la remisión de la proposición mediante telegrama.

a) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento de Alerre.

9º.- Apertura de ofertas, Ayuntamiento de Alerre, el segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, que no sea sábado, a las 14 horas.

10º.- Gastos de anuncios, el importe correrá a cargo del adjudicatario.

Alerre, a 18 de febrero de 2004.- El alcalde, Pedro Luis Oliveros Solé.

AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

1589

ANUNCIO

CONCURSO EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA REALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA TENDIDO DE LINEAS ELÉCTRICAS ENTRE SALLENT Y LANUZA.

1.- Clasificación de Contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría C.

2.- Tipo de licitación: 181.027,14 euros (IVA incluido). Las mejoras a la baja.

3.- Fianza Provisional: 3.620,54 euros. Fianza definitiva: 4% del precio de adjudicación.

4.- Plazo de realización de la obra: 2 meses.

5.- Plazo de presentación de proposiciones: 26 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el B.O.P.

6.- Los Pliegos de Condiciones económico administrativas, técnico facultativas y Proyecto Técnico, estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones.

En Salient de Gállego, a 10 de marzo de 2.004.- El alcalde, Jose Luis Sánchez Sáez.

AYUNTAMIENTO DE POZÁN DE VERO

1656

ANUNCIO

El Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 13 de marzo de 2004 aprobó el proyecto técnico de las obras de "actuaciones relacionadas con el ciclo hidráulico en Pozán de Vero" redactado por el ingeniero D. Santiago Laborda Farrán, cuyo presupuesto de contrata asciende a 43.298,08 euros.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 345,1º del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, se somete el expediente a información pública mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia durante el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la aparición del anuncio en dicho boletín oficial, para que se presenten las alegaciones y reclamaciones que se consideren oportunas.

En Pozán de Vero, a 15 de marzo de 2004.- El alcalde, José M.ª Mur Lasierra.